BOGOTA, 18 DE ENERO DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 009

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSABLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT. 830.115.844

DEBE A:
JOSE IGNACIO ROZO AREVALO C.C. No. 19112696

POR CONCEPTO:

ARMONIZACION DE INICIO Y PARA TALLER NUTRICIONAL Y SOCIAL DEL 18 DE ENERO DE 2026 EN SANTUARIO DEL CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA DEL CONTRATO 10206 DE 2025.

La suma de $300.000

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del articulo 383 del E.T. modificado por el articulo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratare, ni vinculare por el año gravable 2022, dos o mas trabajadores asociados a la ac vidad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo manifiesto que:

- No soy responsable del iva,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto pago seguridad social sobre el 40% de mis ingresos
- Adjunto cer ficación bancaria

Atentamente



JOSE IGNACIO ROZO AREVALO
C.C. No. 19.112.696 Cel3125178882